

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 24 de noviembre de 2020

La noticia más relevante que ha sido publicada en la página web del Poder Judicial es la siguiente:

- El Poder Judicial se encuentra realizando, hoy martes 24 y mañana miércoles 25 de noviembre, el **Pleno Jurisdiccional Nacional Civil y Procesal Civil** a fin de consolidar y unificar criterios jurisprudenciales sobre Derecho Civil, con la participación de los jueces superiores competentes en esta materia de todo el país. Entre los temas relevantes que serán materia de debate, se encuentran: la validez de la segunda compraventa en un acto de doble enajenación; el emplazamiento de los acreedores no ejecutantes; la validez de la prescripción adquisitiva a favor de quienes hubieran adquirido bienes inmuebles por título privado; entre otras. El Pleno se encuentra siendo transmitido en directo por el Canal del Poder Judicial Justicia TV (señal digital abierta 13.2, Movistar 551 y Claro 55) y por el Facebook: Justicia TV-Poder Judicial del Perú.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.

INFORMATIVO JUDICIAL